LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el **Encuentro Provincial de Cafés Literarios**, iniciativa que reúne a más de 35 cafés y librerías de distintas localidades de Córdoba, conformando una red de espacios culturales y comunitarios que promueve la lectura, la escritura, el diálogo y el intercambio entre escritores, lectores, artistas y público en general, favoreciendo la participación y la integración cultural en toda la provincia.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32291/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA